



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: ACCRESTO
Número de autorización: 19549
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 24/10/1994
Fecha de Caducidad: 30/04/2021

Titular

ADAMA AGRICULTURE ESPAÑA, S.A.
C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.
28002 Madrid
(Madrid)
ESPAÑA

Fabricante

ADAMA AGAN LTD.
Northern Industrial Zone, Haashlag St.
7710201 Ashdod
ISRAEL

Composición: CLODINAFOP-PROPARGIL 24% [EC] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
Botella de plástico de 1 l. (boca 45 mm.)
Garrafa de plástico de 5 l. (boca 63 mm.)

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis cc/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Trigo	ALOPECURUS	200 - 250	Aplicar en postemergencia del cultivo, desde el estado de 3 hojas hasta el final del ahijamiento de
	PHALARIS	225 - 300	
	VALLICO	300 - 350	



Nº REGISTRO: 19549

ACCRESTO

USO	AGENTE	Dosis cc/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	AVENA LOCA	170 - 200	las malas hierbas, según el grado de infestación, estado de desarrollo de las malas hierbas y las condiciones ambientales.
Triticale	ALOPECURUS	200 - 250	Aplicar en postemergencia del cultivo, desde el estado de 3 hojas hasta el final del ahijamiento de las malas hierbas, según el grado de infestación, estado de desarrollo de las malas hierbas y las condiciones ambientales.
	PHALARIS	225 - 300	
	VALLICO	300 - 350	
	AVENA LOCA	170 - 200	

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Trigo, Triticale	NP

Condiciones generales de uso:

Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización normal.

No aplicar sobre cultivos de deficiente desarrollo, ni en cultivos diferentes al trigo o triticale.

Es conveniente asesorarse por los Servicios Técnicos de la Empresa para dosificar correctamente de acuerdo con las malas hierbas a destruir y en el caso de mezclar con herbicidas de hoja ancha.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla, carga, aplicación y al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.




No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilización cutánea. Toxicidad específica en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
--	--



Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P301+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito. P309+P311+P101 - EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Para proteger las aguas subterráneas no aplicar en suelos arenosos drenados artificialmente.

Eliminación Producto y/o caldo: --



Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta se hará constar que "contiene nafta disolvente del petróleo, Nº CAS: 4742-94-5".

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --